



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO. -----

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día veintisiete de julio del año dos mil veintidós, se reunieron en forma virtual los miembros del Grupo Interdisciplinario a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, con fundamento en el artículo 51 de la Ley General de Archivos, DOF 15-06-18, por el que se designa que en cada Sujeto Obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental se tomaron los siguientes acuerdos. -----

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL. Debidamente reunidos, la Ingeniera Lisie Nicteha Argáez Pasos, Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, procedió a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, consistente en verificar la existencia de cuórum necesario; en consecuencia, procedió a realizar el pase de lista de los miembros asistentes vía electrónica a la sesión e hizo constar la presencia vía electrónica de los siguientes funcionarios: -----

1. Contadora **Ana Eugenia Sansores Bernés**, Presidenta de la Sesión, Directora de Proyectos Especiales y Apoyo a la Mujer Empresaria y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

2. Bachiller **Edwin Gerardo Rodríguez Acevedo**, Jefe de la Secretaría Particular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

3. Ingeniero **Joaquín Enrique Mier y Terán Puerto**, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

4. Lic. Deydre Ake Noh, suplente del Ingeniero **Juan Carlos Vega Milke**, Subsecretario de Energía de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----

5. Lic. Norma A. Espino Valadéz, suplente del Licenciado **Gerardo Díaz de Zavala**, Subsecretario de Inversión, Desarrollo Económico y Financiamiento de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----

6. Licenciado Jorge A. Mena Cetina, suplente de la Licenciada **Iraís M. Barón Zermeno**, Subsecretaria de Trabajo de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----

7. Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

8. Licenciado **Roger Alberto Medina Chacón**, Director Jurídico de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
 9. Contadora Publica Josefina del Rosario Triay Girón, suplente de la **Bachiller Itzel Falla Uribe**, Directora del Servicio Nacional del Empleo Yucatán quien acreditó debidamente su designación.
 10. Licenciada Nelly Millan Flores, suplente de la Licenciada **Yoko G. Yen Vales**, Directora de Promoción a la Inversión de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, quien acreditó debidamente su designación. -----
 11. Maestra **Teresa de Jesús Espinosa Atoché**, Directora de Comercio, de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
 12. Maestra **María Fernanda Molina Patrón**, Directora de Fortalecimiento Empresarial de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
 13. Maestra **Deyanire Zorabel Salazar Aldana**, Directora de Financiamiento de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
 14. Ingeniero **Roberto Mario Berlín Lugo**, Director de Planeación y Competitividad Económica de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
 15. Licenciado **Edwel Uicab Castro**, Líder de Proyectos de Informática de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
 16. Licenciada **Paulina Gonzalez Sierra**, Jefa de la Secretaría Técnica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. -----
- Todos los antes mencionados son integrantes permanentes con voz y con voto. -----
17. Licenciado **Alejandro Miguel Huitz**, Contralor Interno asignado en la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. Integrante con voz, pero sin voto. -----
- Así mismo se encontraba presente la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario y Coordinadora del Archivo de Concentración de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, Ingeniera **Lisie Nictеха Argáez Pasos**, A efecto de dar cabal cumplimiento al **primer punto** del Orden del Día, la Secretaria Técnica manifestó a la Presidenta que se cuenta con el cuórum necesario para la legal instalación y validez de la presente sesión. -----
- La Presidenta manifestó que toda vez que se cuenta con el cuórum necesario para la legal instalación y validez de la sesión, la declaró formalmente instalada a las **doce horas con ocho minutos del día miércoles veintisiete de julio del año dos mil veintidós** y, por lo tanto, todos los acuerdos tomados en la misma serían válidos y legales. -----
- Se anexa a la presente acta, el original con firmas autógrafas de la lista de asistencia de la presente sesión, a la que se le denominará como **ANEXO 1**, el cual pasó a formar parte integral de la misma. -----



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. ----Acto seguido, La Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica para que procediera a la lectura del Orden del Día, por lo que se dio lectura en voz alta ante los miembros de lo que a la letra dice: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. **Lista de asistencia y declaración de cuórum legal.** -----
2. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** -----
3. **Calendario de Capacitación por instructores del AGEY, para la elaboración de Fichas Técnicas de Series Documentales.** -----
4. **Estatus de la nueva área a asignar para el Archivo de Concentración.** -----
5. **Asuntos generales.** -----
6. **Clausura de sesión del Grupo Interdisciplinario, por el Presidente.** -----

Acto seguido, la Presidenta procedió a someter a consideración del Grupo, el Orden del Día para el desarrollo de la presente sesión, quienes mediante el uso de la voz y levantando la mano acordaron aprobarla por unanimidad. -----

Seguidamente la Secretaria Técnica sometió a votación el orden del día, acordándose lo siguiente: -----

ACUERDO N.º 1/ACA/3S/2022-----

Los integrantes del Grupo Interdisciplinario, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes. -----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: CALENDARIO DE CAPACITACIÓN POR INSTRUCTORES DEL AGEY, PARA LA ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE SERIES DOCUMENTALES. Se expuso a los integrantes del grupo las 2 fechas establecidas por instructores del Archivo General del Estado (AGEY) quedando la **primera sesión** programada para el **4 de agosto del año en curso**, la cual, será de manera presencial y se hizo del conocimiento de los miembros la lista de los enlaces que entrarán a la misma. La lista de los asistentes a este primer grupo tiene orden, de acuerdo con la entrega de sus expedientes al archivo de concentración, así como el avance demostrado, abona a lo anterior que, se consideraron para este primer grupo a aquellos enlaces que tienen archivos en etapa inactiva y cuyo destino final es la eliminación, procedimiento que, se ha visto demorado debido a la falta de las fichas técnicas, objeto de la sesión en comento. De igual manera se programó para el día **11 de agosto** del presente la **segunda sesión** que se realizará de manera virtual con dos objetivos, el primero continuar con la capacitación con aquellos enlaces faltantes, así como, poder contar con la presencia de los enlaces que entraron a la primera sesión de modo presencial para resolver dudas de sus avances de fichas al término de la sesión, se mencionó que aquellos directores que deseen tomar el curso podrán hacerlo en esta segunda sesión, y se extendió al Contralor Interno la posibilidad de participar en esta sesión en calidad de invitado. -----

PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTATUS DE LA NUEVA ÁREA A ASIGNAR PARA



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN. -----

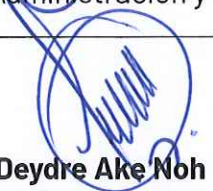
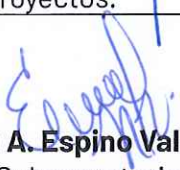
La Presidenta pregunto a las áreas involucradas si existe algún avance con la asignación del espacio para el área coordinadora de archivos toda vez que la actual no es apta debido a dos factures, el primero que se encuentra en el tercer piso lo que dificulta el traslado de las cajas y el segundo, por sus dimensiones, pues ha rebasado su capacidad suscitándose accidentes, sin embargo, no **se reportó avances respecto a la adaptación de espacio asignado.** -----

PUNTO NÚMERO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES. No hubo menciones, ni asuntos generales a tratar. -----

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA: -----

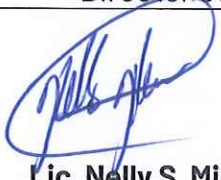
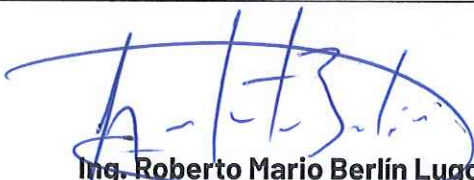
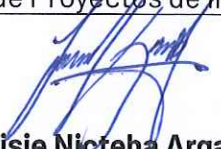
Finalmente pasando al último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar en virtud de que fueron desahogados en su totalidad los puntos contemplados en el orden del día y los asuntos generales que fueron expuestos en la sesión, se procedió a la clausura de la misma, por lo cual la Presidenta, dio por terminada la sesión, siendo las **once horas con veintiséis minutos del día miércoles 27 de julio del año dos mil veintidós**, firmando esta acta como constancia de su asistencia los miembros del Grupo Interdisciplinario que en ella participaron, instruyendo a la Secretaria Técnica para que levante el acta correspondiente. --

HOJA DE FIRMAS

 C.P. Ana Eugenia Sansores Bernés Titular del Área Coordinadora de Archivos.	 C. Edwin Gerardo Rodríguez Acevedo, Jefe de la Secretaría Particular
 M. en A. D. Juvier III Espadas y Espadas Director de Administración y Finanzas	 Ing. Joaquín E. Mier y Terán Puerto Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos.
 Lic. Deydre Ake Noh Coordinadora de la Subsecretario de Energía	 Lic. Norma A. Espino Valadéz Coordinadora de la Subsecretario de Inversión, Desarrollo Económico y Financiamiento



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

 Lic. Roger A. Medina Chacón Director Jurídico	 C.P. Josefina del Rosario Triay Girón Jefe de Departamento Humano y Administración
 Lic. Nelly S. Millán Flores Jefe de Técnico de Inversión	 Mtra. Teresa de Jesús Espinosa Atoche Directora de Promoción a la Inversión
 Mtra. María Fernanda Molina Patrón Directora de Fortalecimiento Empresarial	 Ing. Roberto Mario Berlín Lugo Director de Planeación y Competitividad Económica
 Mtra. Deyanire Zorabel Salazar Aldana, Directora de Financiamiento	 Lic. Paulina Gonzalez Sierra Jefa de la Secretaría Técnica
 Lic. Edwel Uicab Castro, Líder de Proyectos de Informática	 Lic. Alejandro Miguel Huitz Contralor Interno asignado en la Secretaría de Fomento Económico
 Ing. Lisie Nictcha Arguez Pasos Coordinadora de Archivo de Concentración	